



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "Reconocimiento al Mérito" a Martina Lara Fontenla, DNI 44.576.547, por sus logros en los torneos provinciales, nacionales e internacionales en la disciplina de Ajedrez.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR que Martina, de 15 años de edad, fue campeona en los cinco Torneos Provinciales Evita, en los Nacionales Evita, dos Campeonatos Argentinos, dos abiertos de Ushuaia, tres en Río Grande, logrando el Subcampeonato Latinoamericano categoría Sub 16.

ARTÍCULO 3º.- HACER entrega a la mencionada de la Medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **465** /2019.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 20/11/2019, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/11/2019.-

Adrián PARDO
Prosecretaría Legislativo
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia